



Un estudio de la Comisión constata la repercusión positiva de los acuerdos comerciales en los sectores agroalimentarios

Bruselas, 26 de enero de 2021

Según un nuevo estudio publicado hoy, la agenda comercial de la UE tendrá un impacto globalmente positivo en la economía y en el sector agroalimentario de la UE. Los acuerdos comerciales darán lugar a importantes aumentos de las exportaciones agroalimentarias de la UE, así como a aumentos más limitados de las importaciones, lo que generará una balanza comercial globalmente positiva. El estudio también confirma que el enfoque de la UE para conceder un número limitado de importaciones con aranceles reducidos (por medio de contingentes arancelarios) es el mejor en términos de protección de determinados sectores agroalimentarios vulnerables en la UE.

El estudio, realizado por el Centro Común de Investigación de la Comisión (JRC) y actualización de otro [estudio de 2016](#), examina los [efectos acumulativos de doce acuerdos comerciales en el sector agroalimentario de aquí a 2030](#). Se trata de un ejercicio de modelización teórica que analiza los resultados comerciales para el sector agrícola en su conjunto y las repercusiones sectoriales sobre los intercambios comerciales, los precios de producción y los volúmenes de producción.

En su valoración del estudio, Valdis **Dombrovskis**, vicepresidente ejecutivo responsable de Comercio, ha declarado lo siguiente: *«La UE siempre ha defendido un comercio abierto y justo que ha beneficiado enormemente a nuestra economía, incluidos los productores agrícolas. Este estudio muestra que hemos podido encontrar el equilibrio adecuado entre ofrecer más oportunidades de exportación a los agricultores de la UE y protegerles, al mismo tiempo, de los posibles efectos perjudiciales del aumento de las importaciones. El respaldo al sector agroalimentario de la UE seguirá siendo un elemento clave de la política comercial de la UE, ya sea a través de la apertura del mercado, de la protección de los productos alimenticios tradicionales de la UE o de su defensa contra el dumping u otras formas de comercio desleal».*

El comisario de Agricultura, Janusz **Wojciechowski**, ha declarado lo siguiente: *«El éxito del comercio agrícola de la UE refleja la competitividad de nuestro sector. Las reformas de la política agrícola común han contribuido en gran medida a ello, respaldadas por la reputación mundial de los productos de la UE, considerados seguros, producidos de forma sostenible, nutritivos y de alta calidad. Este estudio, que arroja resultados más positivos que en 2016, confirma que nuestra ambiciosa agenda comercial ayuda a los agricultores y productores de alimentos de la UE a aprovechar plenamente las oportunidades en el extranjero, garantizando al mismo tiempo que disponemos de salvaguardias suficientes para los sectores más sensibles».*

El estudio abarca los acuerdos de libre comercio (ALC) recientemente celebrados o puestos en marcha por la UE, así como los acuerdos comerciales incluidos en la agenda de la UE. Evalúa dos escenarios: uno ambicioso (liberalización total de los aranceles del 98,5 % de todos los productos y reducción parcial de los aranceles del 50 % para los productos restantes) y otro más conservador (liberalización total del 97 % y reducción arancelaria del 25 % para los demás). Además, los cinco acuerdos de libre comercio celebrados incluidos en los escenarios se modelizan sobre la base del resultado negociado. Los resultados de ambos escenarios se comparan con un escenario de referencia de mantenimiento del *statu quo* en 2030. Los efectos medioambientales y climáticos no entran en el ámbito del estudio de hoy, ni las iniciativas relacionadas con el Pacto Verde. Las evaluaciones del impacto sobre la sostenibilidad, elaboradas como apoyo de las negociaciones comerciales, ya ofrecen a la Comisión un análisis detallado de las posibles repercusiones económicas, sociales, medioambientales y de derechos humanos.

Principales conclusiones

A lo largo de todo el estudio, las conclusiones se refieren a 2030 y los diferentes escenarios se comparan con el escenario de referencia de mantenimiento del *statu quo*.

En ambos escenarios, los resultados muestran una repercusión positiva en la balanza comercial agroalimentaria de la UE hasta 2030. A medida que los socios comerciales de la UE obtienen acceso al mercado de la UE, las exportaciones de la UE también crecen notablemente. Las exportaciones

agroalimentarias de la UE a los doce socios de los acuerdos de libre comercio deberían aumentar un 25 % (escenario conservador) y un 29 % (escenario ambicioso), mientras que las importaciones aumentarían un 10 % (escenario conservador) y un 13 % (escenario ambicioso), en ambos casos en comparación con el escenario de referencia. Esto corresponde a un aumento del total de las exportaciones agroalimentarias de la UE de 4 700 millones EUR (escenario conservador) y de 5 500 millones EUR (escenario ambicioso) y a un aumento del total de las importaciones agroalimentarias de 3 700 millones EUR (escenario conservador) y de 4 700 millones EUR (escenario ambicioso).

El estudio confirma que el sector agrícola de la UE puede beneficiarse de la agenda comercial de la UE. Una comparación entre los estudios del efecto acumulativo de 2016 y 2021 muestra la eficacia de los contingentes arancelarios para atenuar las repercusiones sobre nuestros sectores sensibles, como la carne de vacuno, el arroz o el azúcar. De hecho, el estudio de 2016 ya sirvió de base para la estrategia con respecto a Mercosur y esta actualización puede utilizarse como base empírica para subrayar la importancia de los contingentes arancelarios en las negociaciones comerciales en curso. Además, una futura política agrícola común ambiciosa, que apoye la innovación, la sostenibilidad y la competitividad del sector agrícola de la UE, también puede contribuir a minimizar los resultados negativos de las negociaciones comerciales, reforzando al mismo tiempo los positivos.

En el estudio se ofrecen más detalles sobre la evaluación económica, además de información sobre la metodología y las salvedades.

Los resultados del estudio fueron presentados ayer a los ministros de la UE en el Consejo AGRIFISH y se han presentado hoy en la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo.

Más información

[Preguntas y respuestas](#)

[Ficha informativa](#)

[Estudio sobre el efecto acumulativo de los acuerdos de libre comercio en el sector agroalimentario](#)

[Infografías interactivas](#)

[Comercio agroalimentario](#)

IP/21/183

Personas de contacto para la prensa:

[Miriam GARCIA FERRER](#) (+32 2 299 90 75)

[Thérèse LEREBOURS](#) (+32 2 296 33 03)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)